

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día treinta de abril del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dr. Saúl Domínguez Nicolás en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, Ing. Alberto Daniel López Bermúdez en calidad de representante alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y Mtro. Mario Alberto Díaz Solís en calidad de representante alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y, en su caso, aval de las actividades realizadas por los investigadores en el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2019-2021.*
5. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----

2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad-----

3) *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Luis Zamora propone omitir la lectura del acta anterior, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4) *Revisión y, en su caso, aval de las actividades realizadas por los investigadores en el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2019-2021.*

- a) En uso de la voz el Dr. Luis Zamora pone a consideración la solicitud realizada por la Dra. Adriana Báez, con motivo de gestionar se valide los probatorios de los siguientes eventos; para reportar en el indicador 1.2.3.3.2 Exposición oral o actuación de apoyo a la enseñanza en la región de adscripción, por participación individual no remunerada en los siguientes eventos.

- Promoción de las vocaciones en Ingeniería Biomédica
- 1er simposio de Nanomateriales, Ciencia y Tecnología y
- DigiGirlz,

Se revisa la solicitud, evidencias y se avala por unanimidad. Sin embargo, se observa que el sistema ya he cerrado para su registro.

b) Asimismo, el Dr. Luis Zamora pone a consideración la solicitud realizada por el Dr. Saúl Domínguez, con motivo de gestionar una constancia para que la carga complementaria en el ciclo agosto 2019- enero 2020 sea de los trabajos de procesamiento de las imágenes adquiridas por el microdurometro del laboratorio de nanomateriales del Centro de Investigación de Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana. Sin embargo, una vez revisada la evidencia, se acuerda por unanimidad no dar el aval, en virtud de que dicho proceso no es procedente pues corresponde a la secretaría académica. -----

5) *Generales.* -----

i. El Dr. Luis Zamora comenta que en relación a la gestión de contratación para el interinato que se envió a la Dirección General de Investigación, se rechazó la solicitud ya que el Doctor que participa cuenta con estancia posdoctoral, por lo que en caso de que quiera seguir el proceso debería primero renunciar a la estancia y contar con su constancia de finiquito ante CONACyT para que se le permita su participación en la convocatoria. En uso de la voz el Dr. Leandro García comenta que el Doctor interesado se encuentra gestionando su liberación ante CONACyT con el fin de no cancelar su estancia sino finiquitar pendientes de la misma, sin embargo, visualiza el proceso muy apresurado porque que está en riesgo quedarse sin beca y que no pueda contratarse por los procesos administrativos. Por lo que después de revisar varias propuestas, se identificó el perfil Licenciatura en Física, Posgrado en Tecnología Avanzada, preferentemente con Doctorado, con experiencia en investigación científica y posibilidades de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, mismo perfil se avaló por unanimidad. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Julián Hernández Torres



Dr. Leandro García González



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Saúl Domínguez Nicolás



M.C Mario Alberto Díaz Solís



Ing. Alberto Daniel López Bermúdez